Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por CALLE ORTEGA Luz Marina FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/10/2021

CUT: 150567-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0465-2021-ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE ITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Chiclayo, 15 de octubre de 2021

VISTO:

CUT	150567-2021	**Fecha**	16 de setiembre de 2021
Nombre solicitante	GUIMAREY VDA. DE IPANAQUE, MARIA ANGELICA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0720-2004 AG-INRENA/ATDRCH-L		
Titular	IPANAQUE ABAD, VICTOR SEGUNDO		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0233-2021 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL-AT/VEMC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 150567-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0720-2004 AG-INRENA/ATDRCH-L, de fecha 27/12/2004, otorgada a favor de IPANAQUE ABAD, VICTOR SEGUNDO, respecto a la unidad operativa Cod: 82501. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: GUIMAREY VDA DE IPANAQUE, MARIA ANGELICA con DNI 16568105, IPANAQUE GUIMAREY, VICTOR PAUL con DNI 41074646, IPANAQUE GUIMAREY, ANTHONY ESLIN con DNI 41728779, IPANAQUE GUIMAREY, SAULO JOSIMAR con DNI 44384738, YPANAQUE GUIMAREY, LUISA ALEXANDRA con DNI 46282358, conforme al detalle siguiente:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 0954DBEC

Firmado digitalmente por CALLE ORTEGA Luz Marina FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/10/2021

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 82501			
Área (ha)	Total	4.60830	Bajo riego	2.000
Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque		
	Prov.	Chiclayo		
	Dist.	Picsi		
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE		
Org. de Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque		
	Comisión	Capote		
Bloque Riego	PCHL-09-B60 EL PADRE N° 60			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 632490.1150 / Norte: 9257560.6414			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHANCAY
Volumen asignado	20846.00(m³/año)
Fuente agua	Superficial, Río CHOTANO
Fuente agua	Superficial, Río CONCHANO

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

FIRMADO DIGITALMENTE

LUZ MARINA CALLE ORTEGA
ADMINISTRADORA LOCAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHANCAY LAMBAYEQUE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 0954DBEC